

## V

También en Roma estaba entonces muy decaída entre los católicos ingleses la confianza en el partido español. Mucho había contribuido a ello la embajada de los apelantes, enviada por el grupo de los sacerdotes seculares ingleses, la cual permaneció en Roma el año 1602, apoyóse en Francia y trabajó contra España (1). Persons perdió ahora el crédito de que había gozado hasta entonces en las más altas esferas romanas. Los apelantes dieron a entender al Papa por medio del embajador francés, que Jacobo de Escocia vería de buen grado que el jesuíta inglés fuese desterrado de Roma. Persons yacía entonces enfermo en cama; cuando estando convaleciente buscó un cambio de aires en Capua en la morada del cardenal Belarmino, prohibióle Clemente VIII su regreso (2).

Debíase ahora en efecto tener el mayor miramiento con el rey de Escocia, pues desde hacía tiempo era el único pretendiente al trono inglés que ofrecía aún serias probabilidades de conseguirlo. No había dejado de emplear esfuerzo alguno para obtener la corona más brillante de la nación vecina; opinaba un contemporáneo, que hasta de las manos del diablo la recibiría, aunque por ello pereciesen los predicadores católicos y herejes (3). Así tampoco tuvo reparo en excitar en el Papa y en los católicos esperanza de su vuelta a la antigua fe, para usufructuar también su dinero y su favor.

Es difícil decidir si Jacobo sintió realmente alguna vez en su corazón una inclinación al catolicismo. Como quiera que sea, odiaba el presbiterianismo de su patria, e introdujo allí de nuevo el episcopado (4), porque lo consideraba como un apoyo indispensable del trono. Entre los que rodeaban a Jacobo, había numerosos católicos (5); sabía que su esposa Ana se había hecho católica, y no le exigía otra cosa sino que mantuviese secreto este paso (6). El arzo-

(1) Pollen, loco cit., 581.

(2) Ibid., 584.

(3) Relación del jesuíta Alejandro MacQuhirrie sobre Escocia del año 1601, en Forbes-Leith, 270.

(4) Bellesheim, Escocia, II, 208.

(5) Forbes-Leith, 266.

(6) Bellesheim, II, 200 ss. y los documentos p. 453 ss. Sobre Ana cf. G. Plenkens en las Voces de María-Laach, XXXV (1888), 372-390, 494-504; W. Bliss en la Engl. Hist. Review, 1889, 110 (Paulo V escribiendo al nuncio de París se manifiesta desconfiado de los sentimientos católicos de Ana).

bispo Jaime Beaton, que había sido muchos años embajador de su madre en París, fué confirmado por Jacobo en este cargo así como en la posesión de sus honores y dignidades (1); algo semejante se puede decir de Juan Lesley, obispo de Ross (2).

Sin embargo, como quiera que se juzgue de los arranques de benignidad de Jacobo para con los católicos, una defensa varonil de reales convicciones no era de esperar en modo alguno de un príncipe tan débil de carácter. Como lo describe una relación católica del año 1616 (3), era en extremo tímido, pero juntamente, desde su juventud, despótico en sumo grado. Sus pensamientos y acciones se regulaban siempre sólo según el provecho del momento, a él lo subordinaba todo, la conciencia, la religión, la amistad, la fidelidad, la vida y la muerte de sus hijos y de la nobleza, la elección de sus funcionarios y consejeros. Por eso no era enteramente adicto a ninguna forma de religión, antes bien favorecía al partido que a la sazón dominaba; siendo rey de Escocia había sido calvinista, y más tarde en Inglaterra anglicano. Procuraba con todas sus fuerzas la supresión de la religión católica. Pensaba que habría de renunciar a la mitad de su poder, si el Papa alcanzaba de nuevo la jurisdicción eclesiástica en Escocia, lo cual empero acontecería, si volvía a aumentarse el número de católicos. Jacobo practicaba con maestría la hipocresía y el fingimiento, nada le importaba faltar a la palabra dada o aun violar un juramento, hasta tenía por suma prudencia engañar a todo el mundo con la mentira y la apariencia de honradez. No le faltaba astucia, y como suelen ser los naturales tímidos y poco guerreros, también él era muy propenso a la crueldad y tiranía, que ejercitaba de un modo horrible contra los católicos y contra todos aquellos cuya venganza temía por los agravios sufridos. Contra el Papa, los religiosos, la Iglesia católica, y aun contra Dios y los santos vomitaba frecuentemente asquerosas blasfemias, cuando había bebido demasiado vino dulce y fuerte, y no ponía fin a esto, hasta que los criados lo llevaban a la cama.

Ya en 1587 a la muerte de su madre había Jacobo dado pruebas de su falta de carácter. Mientras que a la noticia de esta maldad los nobles escoceses se echaron a sus rodillas y con el estrépito de sus armas y con clamorosas maldiciones pidieron venganza contra Isabel,

(1) Bellesheim, II, 182, 190.

(2) Ibid., 182.

(3) Ibid., 249 s.

mientras que un grito de indignación resonó por todo el país, fué el hijo único de la víctima sacrificada ignominiosamente quien aceptó voluntariamente la justificación de Isabel y sólo por respeto a la voz del pueblo aparentó por breve tiempo querer apoyar la armada de Felipe II, pero muy pronto por una suma anual de 5 000 libras dada por Inglaterra olvidó de nuevo la honra de Escocia y de su corona, y ayudado nuevamente por el oro de Isabel incitó a la nobleza católica a un levantamiento (1). Otra vez se volvió a mostrar luego favorable a los católicos. Así después de la mencionada sublevación de los lores católicos, éstos fueron condenados a perder sus bienes, pero Jacobo no hizo ejecutar la sentencia, como tampoco la ley que amenazaba con la pérdida de su hacienda a todo aquel que recibiese en su casa a un sacerdote católico (2). Alcanzó realmente, que tanto en Escocia como en Inglaterra los secuaces de la antigua religión se pusiesen de su parte: a los propios súbditos católicos habíalos ganado con la promesa de la libertad de conciencia, y en Inglaterra los católicos esperaban su conversión (3). «Se tiene grande esperanza de una tolerancia general, se lee en una carta a Persons; la unanimidad de los católicos en reconocer al rey es tan manifiesta, que parece que Dios intenta hacer alguna cosa grande. Todas las confesiones religiosas están llenas de expectación y esperanza; pero los católicos tienen importantes motivos para esperar una consideración especial a sus deseos, pues la nobleza católica casi sin excepción trabaja por los intereses del rey y ha obtenido de él las mayores promesas» (4).

Apenas hay nada más significativo de la doblez del rey, que su solicitud por alcanzar el favor de los Papas (5). Ya en Gregorio XIII excitó la esperanza de su vuelta a la antigua fe, para conseguir auxilios pecuniarios de Roma (6). En tiempo de Clemente VIII entabló de nuevo relaciones, pero sólo por medio de negociadores secretos, los cuales podían ser desmentidos en todo instante y en casos dados fueron realmente desmentidos.

En el año 1592 se tiene noticia de que Jacobo había enviado a Roma dos jesuitas, los dos escoceses Gordon y Crichton, para negociar

(1) Forbes-Leith, 215 ss.

(2) Ibid., 221; cf. 228, 235.

(3) A. O. Meyer en las Fuentes e investigaciones, VII (Roma, 1904), 272.

(4) Zimmermann en El Católico, 1889, II, 256.

(5) Meyer, loco cit., 268-306; G. F. Warner en la Engl. Hist. Rev., XX (1905), 124-127.

(6) Cf. nuestros datos del vol. XX; Brosch, VII, 4.

allí nada menos que sobre el restablecimiento de la religión católica (1). En 1594 Clemente VIII mandó al rey un enviado con 40 000 ducados y prometió 10 000 ducados de subsidios mensuales, si se concedía a los católicos libertad de conciencia (2). Pero todavía antes que el enviado pontificio Sampiretti pusiese el pie en Escocia el 16 de julio de 1594, Jacobo se había vuelto de nuevo a los predicantes, y por un decreto de 12 de noviembre de 1593 había obligado a elegir a muchos miles de católicos entre la apostasía de la fe y el destierro (3). El enviado pontificio con sus compañeros cayó en manos de los herejes, pero fué libertado por los condes de Errol y Angus, y el subsidio mandado quedó en manos de la nobleza católica (4). A pesar de esto, en 1595 y 1596 Jacobo envió de nuevo un negociador, el católico escocés Juan Ogilvy, a Roma y España; el nombramiento de un cardenal como representante por Escocia, auxilios pecuniarios mensuales para la guerra contra los rebeldes del propio Estado y luego contra los herejes de toda la Gran Bretaña, y la imposición de la excomunión contra todos los adversarios de la sucesión escocesa al trono de Inglaterra eran los fines por los cuales Ogilvy se fatigó en Roma en el verano y otoño de 1595, quizá traspasando sus poderes. Sin embargo el negociador no alcanzó nada, pues Clemente VIII no se fiaba del rey de Escocia (5). Pero grandes esperanzas se despertaron en el Papa, cuando en 1599 Eduardo Drummond se presentó en Roma con una carta, en cuyo sobrescrito se llamaba a Clemente VIII «Santísimo Padre», mientras en la firma se designaba el rey de Escocia como «devotísimo hijo» (6). Drummond debía también procurar obtener del Papa, así como del gran duque de Toscana y el duque de Saboya, el capelo para un escocés, esta vez para el obispo de Vaison, Guillermo Chisholm. Clemente VIII no accedió cierta-

(1) Forbes-Leith, 222, 355. Cf. Bellesheim, II, 452, 461. V. también Ranke, Hist. de Inglaterra, I, 494.

(2) Walter Lindsay de Balgawies, Account of the present state of the Catholic religion, 1594, en Forbes-Leith, 355.

(3) Forbes-Leith, 223.

(4) G. Lindsay, loco cit., 355 s.

(5) Ranke cree que se trata de un exceso en los poderes (Historia de Inglaterra, I, 494). T. G. Law (Documents illustrating catholic policy in the reign of James VI, 1596-98, Edimburgo, 1893, 5) se abstiene de dar su juicio; según A. O. Meyer (loco cit., 271) en el envío de Ogilvy ya claramente resalta «lo típico de las negociaciones de Jacobo con las potencias católicas». Sobre las negociaciones de Ogilvy en Venecia, Florencia y España cf. Lingard, VIII, 345 s.

(6) Beatissime Pater — Obsequentissimus Filius (Meyer, loco cit., 273). Sobre Drummond cf. Lingard, VIII, 346.

mente a la petición, pero respondió a la carta del rey con gran afabilidad y expresó la esperanza de que el rey hallaría aún el camino para la antigua Iglesia (1). Es posible que los breves pontificios a los católicos de Inglaterra (2) estén en relación con la carta del rey de Escocia (3); sin embargo Clemente VIII no condescendió con un expreso reconocimiento del derecho de sucesión al trono de parte de Jacobo.

Por tanto el astuto rey de Escocia no había conseguido el resultado de su carta que le hubiera sido más grato, y si había creído que sus relaciones con Roma quedarían siendo un secreto, se había de nuevo equivocado. La reina Isabel tuvo noticia de la carta de Jacobo, y exigió al rey una explicación sobre ella. Con todo en Edimburgo se supo salir del paso: Jacobo negó sencillamente sus relaciones con Roma. Una carta del rey al noble escocés Jaime Hamilton, que precisamente se hallaba en Inglaterra, encargaba a éste que asegurase a todo hombre honrado sobre «su palabra de príncipe cristiano», que Jacobo siempre había mantenido su fe sin vacilaciones, la mantendría en adelante, y cuando fuese rey de Inglaterra no permitiría ninguna otra religión (4). Con nuevos embarazos se encontró Jacobo otra vez más tarde, en el año 1608, cuando en la contienda sobre el juramento del «Test» (contra la transubstanciación), el cardenal Belarmino recordó al rey su carta y su firma. Jacobo ahora, mientras él mismo estaba escondido en un aposento contiguo, hizo inducir a su secretario a que confesase que la firma había sido por él falsificada. Apenas esta confesión estuvo en los labios de Balmorino, salió el rey de su escondrijo; el secretario se postró a sus pies, pero con esto no pudo evitar su sentencia de muerte. A pesar de esto Jacobo no se sustrajo a la sospecha de haber representado una comedia con el servicial secretario (5).

Que Jacobo en efecto a pesar de su resuelta negación escribió al Papa, se infiere de una carta de su esposa. Pues un escrito de su puño y letra indica a Drummond, que excuse al rey con el Papa; que Jacobo no contestaba personalmente a la respuesta pontificia a la carta del rey, sólo porque la reina Isabel había tenido noticia de

(1) Carta de 13 de abril de 1600, un extracto en Meyer, loco cit., 278.

(2) Cf. arriba, p. 416.

(3) Meyer, 278.

(4) Ibid., 276.

(5) Cf. Bellesheim, II, 192.

sus pasos con el Papa y amenazaba con la ira de los protestantes ingleses, la cual podía tener por consecuencia para el rey de Escocia la pérdida de la corona inglesa (1).

Por lo demás, en el mismo escrito (2) a Drummond se le da el encargo de profesar en nombre de la reina ante el Papa la fe católica según los decretos tridentinos, jurar fidelidad a la Sede Apostólica, y recomendar a la protección pontificia los príncipes reales, que la madre según su posibilidad educaba en la fe católica. Que para la seguridad del rey era necesaria una guardia de corps, que el Papa quisiese o conceder por sí mismo un subsidio para ello, o procurar alcanzarlo tal vez del rey de Francia o de los duques de Lorena o Toscana. Que Jacobo concedería libertad de conciencia a todos sus súbditos, que luego la herejía habría de decaer enteramente de suyo; pero que para facilitar al rey este paso quisiese el embajador francés, influido por el Papa, exigir la libertad de conciencia para Inglaterra. La petición de un prelado escocés, ya muchas veces hecha a la curia, es renovada por Ana, alegándose que por medio de semejante prelado podría alejarse la contienda entre el clero secular y los jesuitas, la cual en manos de Isabel era un medio principal para impedir la conversión de Inglaterra. Dícese finalmente en el escrito mencionado, que el Papa no tomase en mala parte el que Jacobo no fuese adelantando sino despacio, y especialmente el que el rey y la reina asistiesen a los actos del culto protestante. Que por lo demás ella escribía todo esto sabiéndolo Jacobo y con su consentimiento (3).

Ya poco después de su vuelta a la antigua religión la reina Ana se había dirigido por escrito al Papa y asimismo al general de los jesuitas, el cual debía defender su causa en Roma. El portador de las cartas, Jaime Wood, laird de Boniton, cayó con todo en manos de los presbiterianos escoceses y fué descabezado. El rey Jacobo,

(1) Excusato quam diligenter regem apud eundem pontificem, quod non rescripserit; siquidem regina Angliae scriptionem impedivit, quae priorum *quas scripserat* litterarum clanculario admonita nuncio, etiam per epistolas ad regem inscriptas minitata est, si cum pontifice agat, sinistra in protestantium mentibus de eo sparsa opinione, etiam ab Anglici regni spe depulsuram. Instrucción para Drummond, en Meyer, loco cit., 301.

(2) Meyer, 301-303. Cf. Martín, Clément VIII et Jacques Stuart, en la Rev. d'hist. dipl., XXV (1911), 368.

(3) Quo sciente et consentiente haec nos omnia praestamus et postulamus (Meyer, 302). Un \*memorial (de Drummond) al Papa sobre la base de la instrucción de Ana se halla en Borghese, II, 348<sup>b</sup>: Viva voce et scriptis apud V. S. egi, ut aliquando de rebus Scotiae serio cogitaret etc. *Archivo secreto pontificio*.

como cuando Isabel se quejó de la misión de Ogilvy y Drummond hizo poner presos a los dos negociadores, expresó ahora públicamente su gozo por verse librado de los «archipapistas». Las cartas de la reina Ana escaparon de la atención de los presbiterianos, pero a pesar de esto no llegaron, a lo que parece, al lugar de su destino (1).

La correspondencia entre Edimburgo y Roma fué luego continuada aún durante algún tiempo por un nuevo plenipotenciario, el católico escocés Jaime Lindsay, y por lord Sandquair. Una carta de la reina llevada todavía por Drummond había llegado felizmente a manos del Papa: Clemente VIII respondió a ella en 16 de julio de 1602 (2), expresando la esperanza de que Ana ganaría también a su esposo para la fe católica. Dió un paso más en dos breves de 9 de agosto de 1602, que Lindsay trajo consigo de Roma (3); en ellos solicitaba de la reina y del rey la educación católica del príncipe heredero Enrique (muerto en 1612). Si el rey en este respecto seguía los consejos del Papa, Clemente VIII estaría dispuesto, como comunicó Lindsay de palabra, a prestar ayuda a Jacobo con dinero y a apoyar los planes del rey respecto a conseguir el trono de Inglaterra.

Por muy natural que haya de parecer este paso del Papa después de todo lo precedente, puso con todo en embarazo al rey falso. Debía ahora fingir que aceptaba los consejos del Papa, y no podía continuar por más tiempo su doble juego. Sin embargo Jacobo procuró ganar tiempo difiriendo lo más posible la respuesta. Pudo ahora atreverse a esto sin recelo, pues el ministro de Isabel, Roberto Cecil, anteriormente adversario de la sucesión escocesa al trono (4), se había dejado ganar entonces en favor de ésta a espaldas de su soberana que iba envejeciendo (5), y Jacobo no necesitaba ya más de los papistas, como se expresó más tarde (6). En efecto su ascensión al trono después de la muerte de Isabel ejecutóse sin ninguna dificultad ni tumulto.

Naturalmente Clemente VIII siguió el acontecimiento con grandes esperanzas. Enderezó al rey una carta gratulatoria, en la que le rogó que se mostrase favorable a los católicos, como lo había hecho

(1) Alejandro MacQuhirrie, *The State of Scotland, 1601*, en Forbes-Leith, 273; cf. *ibid.*, 269 y Pollen en *The Month*, CI (1903), 272.

(2) Está impresa esta carta en Meyer, 303.

(3) Están impresos *ibid.*, 304 (breve a Jacobo), 305 (breve a Ana).

(4) Lingard, VIII, 343, 362.

(5) *Ibid.*, 377 s.

(6) *Ibid.*, IX, 10, nota.

hasta entonces (1). Fuera de esto se dirigió el Papa a los príncipes católicos cuya palabra podía ser de peso para Jacobo, y expresó el deseo de que interviniesen en favor de sus correligionarios ingleses. Así se expidió un breve al gobernador de los Países Bajos, el archiduque Alberto, en 31 de mayo, al duque Carlos de Lorena en 6 de junio y de nuevo en 10 de diciembre, al rey de Polonia en 23 de agosto, y al emperador en 25 de noviembre (2). Algunas veces está expresado también en estas cartas el ruego de que se induzca a Jacobo de un modo afable y blando a unirse a la Iglesia católica (3). El nuncio de París escribió ya el 12 de abril de 1603, que procuraría alcanzar la mediación de Enrique IV en la misma dirección, y en septiembre envió en nombre del Papa dos cartas gratulatorias al rey y una especial a la reina, ambas aprobadas antes por Clemente VIII (4). Ciertamente el Papa no empleaba una mera frase retórica, cuando escribía al archiduque Alberto, que día y noche le atormentaba la zozobra acerca de Inglaterra y el nuevo rey, y de la posibilidad de que un reino, que antes había sido célebre por la defensa de la fe, volviese a la Iglesia romana; que por esto de buena gana derramaría su sangre (5). En 28 de mayo de 1603 publicó un jubileo para que los fieles rogasen a Dios por el restablecimiento de la fe católica en Inglaterra, Escocia e Irlanda (6).

(1) Bellesheim, II, 225; Meyer, loco cit., 284. Cf. \*Discorso scritto lo 20 aprile 1603, in cui si tratta se si debba credere che il nuovo Re d'Inghilterra sia per esser amico del Re di Spagna e se si confedererà con S. M. Catt. o col Re di Francia e se si possa sperare che si faccia cattolico. Urb., 860, p. 272-276, *Biblioteca Vaticana*.

(2) Meyer, loco cit. \*Preme grandemente ancora alla Santità Sua l'ambasciata che V. Maestà ha da mandare in Inghilterra, ne ha discorso più volte col Signor cardinale S. Giorgio, dal quale io sò confidentemente questi et molti particolari (Paravicini a Rodolfo II en 22 de noviembre de 1603, *Archivo público de Viena*, correspondencia palatina, 10). Al dux de Venecia, M. Grimani, escribe Clemente VIII en 7 de junio de 1603: Magna in spe sumus..., sub hoc novo Angliae rege res fidei catholicae meliore multo loco futuras, cumque se mitem et benignum praebiturum catholicis, qui in eius regnis sunt. *Archivo público de Venecia*. Cf. \*Brevia, Arm. 44, t. 47, n. 148, *Archivo secreto pontificio*.

(3) Quin etiam et rex ipse, si fieri possit, ...ad catholicam religionem suscipiendam blande et leniter alliciatur (Meyer, loco cit., 285). Meyer traduce blande... alliciatur por «seducir lisonjeando». Pero allicere no significa *seducir* (pellicere).

(4) Bellesheim, II, 224. Dos cartas de Clemente VIII a Enrique IV de 31 de mayo y 14 de julio de 1603 sobre el advenimiento de Jacobo al trono y la posición que el Papa piensa tomar respecto del nuevo rey, para reducirlo a la fe católica, se hallan en extracto en Fillón, 2452, 2453.

(5) La \*carta a Alberto de 31 de mayo de 1603, está en los Brevia, Arm. 44, t. 47, n. 145, *Archivo secreto pontificio*.

(6) \**Ibid.*, p. 164 ss.; Meyer, 284.

Para la misma Roma ordenó Clemente VIII el 27 de abril de 1603, en todas las iglesias, las Cuarenta horas por Inglaterra y Escocia (1). Mas a pesar de todo su celo iba adelante con suma cautela para no excitar la desconfianza del rey, en extremo suspicaz. Rechazó la propuesta del nuncio de Francia, de animar por breves a los adalides de los católicos escoceses a luchar por la igualdad de derechos religiosos; antes bien por la humildad, fidelidad y conducta tranquila debían los católicos de Escocia recomendarse al favor de su rey (2). Cuando algunos fugitivos ingleses quisieron utilizar el advenimiento del nuevo rey al trono para volver a su patria y demandaron el apoyo del Papa, Clemente VIII exigió ante todo seguridad de que no se trataba de cabezas inquietas; hasta se ofreció a librar al rey de tal gente mediante la intervención pontificia (3). La dolorosa experiencia de haberse mezclado en una conjuración contra Jacobo hasta dos sacerdotes católicos, el fantástico Watson y Clark, pudo haber dado ocasión a semejante ofrecimiento.

Especiales esperanzas despertó en Roma un escrito del rey, que se imprimió en 1599 para las personas más íntimas, y en 1603 para el gran público; se intitulaba «Don real» (4) y establecía para el heredero del trono, Enrique, algunas reglas para el mejor modo de gobierno. En él se condenaba de la manera más severa la división religiosa en Escocia; indicábase que ella había sido el resultado de la rebelión, la obra de espíritus revoltosos y ávidos de mandar, que todo partido que debilitaba y ponía el reino en confusión, había estado al servicio de ellos. «Guárdate, se decía, de tales puritanos, que son una peste para la Iglesia y para la sociedad, no se dejan obligar con regalos, ni ligar con juramentos y promesas. Respiran traición y calumnia. Confieso delante del Omnipotente, que no hallarás en ningún ladrón de las montañas o de los distritos limítrofes mayor

(1) \*Avviso de 3 de mayo de 1603, Urb., 1071, *Bibl. Vaticana*.

(2) Meyer, 287.

(3) *Ibid.*, 288; A. Zimmermann en *El Católico*, 1889, II, 258. *Paratissimum esse, ... eos omnes [missionarios] e regno evocare, quos sua maiestas rationabiliter iudicaverit, regno et statui suo noxios fore.* De la instrucción al Dr. Gifford, en Lingard, IX, 21.

(4) Βασιλικὸν Δῶρον. Devided into three bookes, Edimburgo, 1599 (tirada sólo de siete ejemplares). La primera edición generalmente accesible, Edimburgo, 1603 y Londres, 1603, la traducción francesa, París, 1603. Una crítica del escrito en el Cód. 680, p. 64 ss. de la *Bibl. Corsini de Roma*. Cf. Lämmer, *Para la hist. eclesiástica*, 174 (dícese aquí, que el rey era docto, pero no tenía claridad en los principios).

ingratitude, más hábito de mentir, más desvergonzados perjurios ni más falsos sentimientos que en estos fanáticos» (1). En cambio en la traducción francesa del libro, que Jacobo hizo llegar al Papa por medio del nuncio francés, Clemente VIII no leyó ninguna palabra dura contra los católicos; hizo Jacobo notificar al Papa, que de intento había mitigado tales pasajes, y que para mostrar su benévola inclinación hacia Su Santidad, hacía presentarle el libro. Clemente VIII quedó realmente «entusiasmado» del escrito y estuvo a punto de derramar lágrimas de gozo, cuando Persons le comunicó algunos pasajes del mismo (2). Ciertamente se enfrió mucho su «entusiasmo», al recibir de Londres la traducción latina del libro con los pasajes no mitigados sobre el Papa y la religión católica. Esta traducción halló muy pronto su lugar en el Índice de los libros prohibidos (3).

## VI

Mientras así el rey de Escocia daba constantemente esperanzas al Papa, la situación bajo su cetro era peor que en el reino vecino inglés bajo la dominación de Isabel. Quien no era sacerdote o no ejercía un cargo público, podía en Inglaterra mantener la antigua religión, si se resolvía a pagar las multas ciertamente enormes; en Escocia la ley sólo dejaba a los católicos la elección entre la apostasía y la emigración (4). En el reino de Jacobo VI cualquiera podía prender al sacerdote de la Orden de los jesuitas y en caso de resistencia matarlo (5). «Vivimos, escribe el jesuita Abercromby al general de su Orden (6), en cuevas, en escondrijos y lugares solitarios, mudando constantemente de morada al igual que los gitanos; nunca dormimos dos noches seguidas en el mismo sitio». Cuando Abercromby estaba hospedado en casa de un posadero católico, los católicos en sus visitas no se atrevían a entrar por la puerta, sino que penetraban de noche por la ventana de detrás valiéndose de escaleras de mano (7). La

(1) Bellesheim, II, 210.

(2) His Holiness, who I assure you could scarce hold tears for comfort to hear certain passages in favour of virtue and hatred to vice which I related to him. Persons a Garnet en 14 de mayo de 1603, en Taunton, 283.

(3) Meyer, 288-292. *Ibid.*, 291 hay un cotejo de algunos textos de la edición de 1599 y de la traducción francesa y latina de 1603 y 1604.

(4) Forbes-Leith, 223, 269.

(5) *Ibid.*, 271.

(6) En 9 de junio de 1596, en Forbes-Leith, 226.

(7) *Ibid.*, 228. Cf. Bellesheim, II, 204.

situación de los católicos escoceses sólo en tanto era más favorable, en cuanto que las leyes no se ejecutaban con el rigor inglés. Pero también esta blandura aparente tenía sus límites, cuando se encontraba con una decidida adhesión a la antigua fe. Entre la nobleza escocesa, que en general era aún católica en su corazón, los tres condes de Huntly, Errol y Angus se declararon también abiertamente por la Iglesia de sus padres. Fueron oprimidos y amenazados hasta tanto que en 1597 firmaron exteriormente la profesión de fe de la Iglesia escocesa, para evitar la pérdida de todos sus bienes (1).

En una relación sobre Escocia del año 1601 (2) se lee que la culpa de estas tristes condiciones la tenía el rey. Que lo que salía de su boca, apenas era otra cosa que blasfemias y herejías, que a lo que aspiraba su ambición era únicamente a la corona de Inglaterra. Que odiaba a los católicos fuera de cuando podían favorecer sus planes respecto del trono inglés. Que el temor o la esperanza podrían quizá un día hacerlo hipócrita, pero que sólo un gran milagro de la Omnipotencia divina sería capaz de convertirlo en católico.

Dado este estado de cosas puede parecer enigmático cómo los católicos de la Gran Bretaña y la corte romana podían siempre de nuevo lisonjearse de la vuelta de Jacobo a la antigua Iglesia, y por qué el rey empleaba tantos subterfugios para asegurarse el favor del Papa. La una y la otra cuestión es dilucidada por un dictamen del nuncio pontificio en Bruselas, Malvasía (3).

Las observaciones de Malvasía son ante todo un nuevo testimonio de que en Roma se abandonaba cada vez más el modo de ver de los católicos amigos de los españoles. ¡Sobre todo no querer mejorar la situación de los católicos con disposiciones violentas! pues con éstas, decía en el mencionado dictamen, al revés, no se haría sino empujar a Jacobo VI a que se echase en brazos de los herejes y de la reina inglesa. Que la propia falta de los medios de fuerza necesarios no la podría remediar la Santa Sede ni siquiera con la ayuda de España, la cual no hallaría ningún apoyo en Escocia, y en las insidiosas naciones extranjeras, como Inglaterra, Holanda, Dinamarca y Francia, encontraría resistencia armada. Que tampoco había que esperar nada de los barones del reino de Escocia; que el duque de Lennox

(1) Forbes-Leith, 223 ss., 229 ss.

(2) MacQuhirrie, *ibid.*, 270 s.

(3) En Bellesheim, II, 460-468. Cf. Laemmer, *Analecta*, 53 y Martín en la *Rev. d'hist. dipl.*, XXV, 293.

y quizá una docena de condes y nobles principales eran a la verdad católicos en su corazón, pero que nunca tomarían las armas, y que los condes de Angus, Errol y Huntly estaban desterrados.

Que tampoco eran oportunos los medios violentos por haber el rey mostrado muchas veces benevolencia con los católicos. Que no tenía más que dar su consentimiento, y serían extirpados, pero que no lo había consentido; los tolera, lo cual no puede decirse de ninguna forma de religión fuera de la suya; los oye de buen grado hablar de religión. El obispo de Dunblane (1), el capitán Semple (2), los jesuitas Holt y Morton y otros han padecido en su reinado la cárcel y el destierro, pero ninguna cosa peor. Fuera de esto demuestra confianza a los católicos, pues el primer presidente, su mayor-domo mayor, el comandante de la guardia de corps, algunos gentileshombres de cámara y otros son en su corazón católicos, y tolera que la reina proceda del mismo modo en la elección de sus damas de corte y gentileshombres. Al duque de Lennox lo ha declarado inmediato heredero del trono. Al conde de Huntly permitiéndole que hiciese decir misa en el mismo palacio real, ciertamente sólo a puertas cerradas.

Al contrario el rey es muy adverso a los predicantes; no lo muestra a la verdad exteriormente, por consideración al pueblo y a la reina Isabel, cuya protección hace a aquella gente tan arrogante y altiva a pesar de su origen de las más bajas clases del pueblo, que tiraniza al mismo rey (3).

Las razones citadas hasta ahora apenas ciertamente demuestran otra cosa, sino que Jacobo sabía engañar al Papa y a los católicos. Pero la razón por la cual el astuto rey pretendía su favor, expónela Malvasía en lo que sigue: Jacobo necesitaba de los católicos. Si se trataba de asegurarse la corona inglesa después de la muerte de Isabel, en ningún otro podía apoyarse sino en la nobleza de su país. Pero la mayor y mejor parte de los barones del reino o eran

(1) Guillermo Chisholm el joven, el cual renunció a su sede episcopal, para hacerse cartujo, y fué enviado por Sixto V a su patria, permaneció allí disfrazado varios meses con mucha edificación y provecho espiritual y terminó su vida en Roma [1593] en olor de santidad. Walter Lindsay de Balgawies en Forbes-Leith, 353.

(2) Alejandro Farnesio en 1588 procuró obtener por él la alianza de Jacobo; después de la derrota de la armada el rey le puso preso, pero Semple se sustrajo con la fuga a la muerte que le amenazaba. Forbes-Leith, 369; Bellesheim, II, 282.

(3) Malvasía, *loco cit.*, 462.